



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL. 2006

Res. H. N° **693-06**

Expte. N° 4.192/06

VISTO:

La nota N° 1359/06 de la Prof. Susana Beatriz GARECA, Coordinadora del "IV° Encuentro de Cátedras Psicológicas en Carreras de Educación, de Universidades Nacionales", por la cual solicita a la Escuela de Ciencias de la Educación una ayuda económica de Pesos Mil para solventar gastos emergentes de la realización del Encuentro a principios del mes de agosto próximo; y

CONSIDERANDO:

Que este Encuentro, organizado por docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación y auspiciado por esta Facultad mediante Res. H. N° 1.577/05, destaca por su importancia para toda la comunidad universitaria;

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela, al evaluar el pedido, considera que se debe hacer lugar al mismo con sus fondos, y el Prof. Gerardo BIANCHETTI, Director de la Escuela, autoriza otorgar la suma solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) para solventar parcialmente gastos ocasionados con motivo de la realización del evento mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento del Artículo 1° se afrontará con fondos correspondientes a la **Escuela de Ciencias de la Educación.**-

ARTICULO 3°.- DESIGNAR a la Prof. Susana Beatriz GARECA responsable de la rendición de los fondos otorgados en el artículo anterior, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.

ARTICULO 4°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia, y en el orden interno a la **Escuela de Ciencias de la Educación.**-

ARTICULO 5°.- COMUNIQUESE a la docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fat/jcl

M. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - U.N.Sa